



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**; y el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

**I. Establecimiento de cuórum.** Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

**II. Aprobación de la Agenda.** Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

**III. Lectura del acta anterior.**

**IV. Puntos de Presidencia:** No hay.

**V. Puntos de Gerencia.**

**5. Asuntos de Reclamos.**

**5.1** Aprobación de Pagos de Seguros.

**VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional**

**6.1** Informe de datos contables al mes de enero 2024.

**VII. Asuntos de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.**

**7.1** Autorización de Memoria de Labores 2023.

**VIII. Asuntos de la Unidad de Desarrollo Humano.**

**8.1** Informe sobre gestiones para Plan de Capacitación al personal de La Caja.

**Varios:** no hubo.

Convocatoria.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### V. Puntos de Gerencia.

#### V. Asuntos de Reclamos.

**5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-07-2024 de once asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de once asegurados fallecidos correspondiente a Cuatro casos de Seguro de Vida Básico y Ocho casos de Seguro de Vida Opcional, por un monto total a pagar de **Cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos dólares con ochenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$44,382.81 USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-07-2024 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-.**

#### VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional.

**6.1 INFORME DE DATOS CONTABLES AL MES DE ENERO 2024.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe preparado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI. Este informe proporciona un desglose detallado de los datos contables correspondientes a enero de 2024, incluyendo tanto los registros mensuales como los acumulados hasta la fecha. Además, se presentan los ingresos y gastos clasificados por tipo de seguros para los años 2023 y 2024. Del mismo modo, un comparativo de la ejecución presupuestaria en términos de ingresos y egresos, contrastando los datos correspondientes a enero de 2023 y enero de 2024. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-.**

#### VII. Asuntos de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

**7.1 AUTORIZACIÓN DE MEMORIA DE LABORES 2023.** Sobre este punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Llevarse para estudio y retomarlo en la próxima sesión. **COMUNÍQUESE-.**

## **VIII. Asuntos de la Unidad de Desarrollo Humano.**

**8.1 INFORME SOBRE GESTIONES PARA PLAN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CAJA.** En virtud de lo solicitado en el numeral Tres del acuerdo Cuatro punto uno del Acta número Cincuenta y dos de la sesión ordinaria de Consejo Directivo celebrada el doce de enero de dos mil veinticuatro, la Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de la licenciada Ivania Maribel Álvarez de Nieves, jefa de la Unidad de Desarrollo Humano, mediante el cual detalla las actividades y acciones realizadas para la mejora del talento humano. En relación con este informe, el Consejo Directivo tras revisar el informe de la licenciada Álvarez considera que lo presentado se remite a explicar las actividades de capacitación que serán impartidas por INCAF el cual sustituyó al INSAFORP, así como todas aquellas capacitaciones que el Estado imparte para los servidores públicos a través de la DINAC y la Escuela Superior de Innovación de la Administración Pública, y se limitó a realizar un estudio o sondeo de mercado en capacitaciones a nivel general para toda La Caja, sin embargo la instrucción que se le giró mediante acuerdo era gestionar capacitaciones de carácter inmediato y de mayor urgencia para áreas específicas como la Unidad de Compras, Auditoría Interna y Unidad Legal, con el fin de informar a la DINAC las acciones que como institución se han tomado en virtud de las observaciones emitidas por dicho ente contralor. Por todo lo anteriormente expuesto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Instruir a la Unidad Financiera Institucional para que identifique recursos y realice las gestiones correspondientes para la asignación presupuestaria para capacitación de personal hasta por un monto de **Doce mil dólares de los Estados Unidos de América (\$12,000.00USD)**. Que la jefa de la Unidad de Desarrollo Humano, licenciada Ivania Álvarez de Nieves, en coordinación con la jefa de la Unidad de Compras Públicas, licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz, gestione procesos de capacitación para la Unidad de Compras, Unidad Legal y Auditoría Interna con empresas privadas nacionales e informe al Consejo Directivo. **COMUNÍQUESE-.**

**Asuntos varios:** no hubo.

**CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las nueve horas y cincuenta minutos de su fecha.

**Lcdo. José Arturo Martínez Díaz**  
**Presidente en Funciones**

**Pasan firmas...**

**Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán**  
Directora Propietaria por el Ministerio  
de Hacienda

**Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez**  
Director Propietario por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

**Lcdo. José Elvis Castro Pineda**  
Director Propietario por el Sector  
Docente Activo del MINEDUCYT

**Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza**  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Activo del MINEDUCYT

**Prof. Oscar Williams Ramírez**  
Director Propietario por el Sector  
Docente Pensionado del MINEDUCYT

**Lcdo. Guillermo Deras**  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Pensionado del MINEDUCYT

**Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque**  
Gerente